PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, mayo 2026

Señora
NINI JOHANNA PADILLA RINCON
Supervisora contrato No. CO1. PCCNTR 9125353
Coordinadora Académica
SENA CLEM
Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2026

Referencia: No **CO1. PCCNTR 9125353** del año 2026

Yamilet Baltan Amaya, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31`643.124 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área Coordinación académica programa Campe SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTI TRES MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($23.687.485). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Cinco (5) pagos iguales, correspondientes a los meses de febrero a junio de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales a la gestión formativa, para apoyar la planeación, ejecución y evaluación de acciones de formación dirigidas a la población campesina, conforme a los lineamientos y diseños curriculares vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios de manera autónoma y temporal para apoyar el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral dirigidos a población campesina y organizaciones comunitarias, conforme a los diseños curriculares, guías de aprendizaje y lineamientos institucionales vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA.	Se realizó encuentro formativo a la población campesina de los municipios de la Victoria corregimiento de Holguín fichas 3429856, 3494998, 3495018. Trujillo corregimiento de Robledo ficha 3441685. Bugalagrande corregimiento El Overo ficha 3450395 y ficha 3456939. Tuluá Corregimiento de la Marina ficha 3495721. Según diseño curricular de los programas de formacion y guías de aprendizaje.	Anexo 1 Informe Evidencias Registro fotográfico Páginas 1, 2, 3. Guías de Aprendizaje Plan de Sesión. En Carpeta Evidencias Registro de Asistencia. Páginas 12,13,14,15,16,18,19,20, 21.
2	Acompañar pedagógicamente los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades formativas, reconociendo los saberes previos, los diversos estilos de aprendizaje y los contextos territoriales de los participantes, mediante la implementación de metodologías pertinentes y adaptadas a las realidades	Se realizó acompañamiento pedagógico mediante análisis diagnóstico, al grupo y de forma individual enfocado en los saberes previos y asesorías personalizadas,	Anexo 1 Informe Evidencias Registro fotográfico Página 3,4. Registro de Asistencia. Páginas 12,13,14,15,16,18,19,20, 21.

	rurales y urbanas, incluyendo aquellas propias de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC).	correspondientes a la sesión de formacion planeada.	
3	Apoyar a la población campesina en la planificación de mejoras productivas familiares, comunitarias y asociativas, considerando criterios de sostenibilidad ambiental, soberanía alimentaria y fortalecimiento de la economía, de conformidad con los protocolos de atención diferencial.	Se realiza asesoría mediante los programas de formacion de acuerdo a los planes productivos de cada comunidad, enfocados en la certificación en higiene y manipulación de alimentos hasta la elaboración de productos terminados con el fin de comercializarlos.	Anexo 1 Informe Evidencias Registro Fotográfico Página 4, 5. Registro de Asistencia. Páginas 12,13,14,15,16,18,19,20, 21.
4	Realizar la evaluación del aprendizaje y emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, aplicando los instrumentos y herramientas definidos por el SENA, dentro de los plazos establecidos.	Para este mes de mayo se realiza evaluación parcial de los resultados de aprendizaje y la Competencia: Manipular Alimentos de acuerdo con Normatividad vigente. **Resultados de Aprendizaje:** Planear recursos para identificación de factores de contaminación de alimentos y medidas preventivas según legislación sanitaria y normativa alimentaria. Aplicar prácticas higiénicas y medidas de protección relacionadas en la Legislación sanitaria de alimentos. Verificar el cumplimiento de las	Anexo 1 Informe Evidencias Reporte parcial de Juicios Evaluativos e Instrumentos de Evaluación En: One Drive Carpeta Evidencias mayo. https://sena4-my.sharepoint.com/personal/njpadilla_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fnjpadilla%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACION%20ACADEMICA%20PROGRAMAS%20ESPECIALES%202026%2F01%2ECAMPESENA%2FYAMILET%20BALTAN%20AMAYA%2F05%2EMAYO%2FEVIDENCIAS&viewid=7e5266c6%2Db371%2D4bb5%2D8e3e%2D91dde267a4b3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1778017372334&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=35f2e3b6%2De442%2Dbcf1%2D1edf%2D206b893a9666&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MjQwMDUuMTgiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000360C37E07AAAE04DA76C1478D4AF94F0&view=0 Captura de Pantalla que evidencia el link. Página 6

		prácticas higiénicas y medidas de protección Establecidas en la legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa. Realizar ajustes a prácticas higiénicas y medidas de protección con base en Legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa. Resultados terminados y evaluados para las siguientes fichas: Ficha 3450395 Ficha 3456939	
5	Registrar y reportar de manera clara, oportuna y veraz la información académica requerida en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, incluido SOFIA Plus y demás plataformas de seguimiento, como producto verificable del servicio contratado, entregando los informes correspondientes al supervisor del contrato.	Se realiza verificación del registro de los aprendices en plataforma Sena. Se realiza solicitud de creación de fichas mediante el formulario asignado. Correo institucional de creación de las fichas. Creación de rutas de aprendizaje; según las fichas a cargo.	Anexo 1 Informe Evidencias Plataforma Sena Sofía Plus. Captura de Pantalla Correo Institucional para creación de fichas. Páginas 7.
6	Planificar y reportar con la debida antelación las acciones formativas extramurales o en territorio, cuando estas se encuentren previstas dentro del objeto contractual, con el fin de garantizar la adecuada coordinación logística.	Para este mes de mayo, se planifican las salidas formativas mediante programación de agendas de viaje; autorizadas previamente por la coordinación académica del programa Campe Sena para desplazarse a territorio en las	Programación del instructor en plataforma Sena. Carpeta One Drive Agendas mayo. https://sena4-my.sharepoint.com/personal/njpadilla_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fnjpadilla%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACION%20ACADEMICA%20PROGRAMAS%20ESPECIALES%202026%2F01%2ECAMPESENA%2FYAMILET%20BALTAN%20AMAYA%2F05%2EMAYO%2FAGENDAS&viewid=7e5266c6%2Db371%2D4bb5%2D8e3e%2D91dde267a4b3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1778017372334&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=35f2e3b6%2De442%2Dbcf1%2D1edf%2D206b893a9666&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MjQwMDUuMTgiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000360C37E07AAAE04DA76C1478D4AF94F0&view=0	

		comunidades en los municipios de La Victoria (Cgto Holguín), Trujillo (Cgto Robledo) Bugalagrande (Cgto El Overo).	Captura de Pantalla que evidencia el link. Página 7,8.
7	Aportar información técnica para la identificación, fortalecimiento, registro de unidades productivas campesinas, cuando el proceso formativo así lo requiera, en especial apoyar la creación o consolidación de iniciativas productivas campesina.	Se realiza identificación de necesidades, para la creación de unidades productivas enfocadas en la optimización de los recursos de la zona como elaboración de derivados lácteos en las zonas productoras de leche y certificación en higiene y manipulación de alimentos.	Evidencia en Formulario de registro de unidades productivas https://forms.cloud.microsoft/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas5zUwZnntw6VPvxU286H0dVhUNzJPVjFNREtVSE9WSFBDMDk5NTJRVDZQVi4u Captura de Pantalla que evidencia el link. Página 8.
8	Participar en espacios de socialización, inducción, seguimiento o eventos técnicos relacionados con la estrategia CampeSENA, con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos, buenas prácticas y aprendizajes territoriales.	Se participó del III encuentro pedagógico “Nuestra experiencia es semilla, nuestro saber es futuro”. Se participó de reunión de seguimiento de la estrategia Campe Sena con la coordinación académica.	Anexo 1 Informe Evidencias Registro fotográfico Página 9. Registro de Asistencia Página 17.
9	Informar a la coordinación o subdirección del centro sobre oportunidades de articulación con actores sociales, comunitarios o productivos identificadas en el desarrollo del objeto contractual, que puedan contribuir al fortalecimiento de los procesos formativos o productivos del territorio.	Para el mes de mayo se realiza radicación de las solicitudes de formación emitidas por los municipios de La Victoria (Holguín), Riofrio (Cgto Salónica) evidenciando la articulación con	Anexo 1 Informe Evidencias Captura de Pantalla de correo electrónico de radicado de solicitudes. Página 10.

		actores sociales, comunitarios, cumpliendo con el desarrollo del objeto contractual.	
10	Elaborar y presentar los informes periódicos y el informe final de gestión, evidenciando el avance de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y las acciones de mejora, así como realizar la custodia y devolución de los bienes que le hayan sido entregados para la ejecución del contrato, conforme a los procedimientos institucionales vigentes.	Para el mes de mayo se presentó Informe de apoyo a la formación descargado de la plataforma Sena Sofía Plus y el informe mensual de ejecución contractual, el cual reposa en One Drive dispuesto por la coordinación. Para este mes no se ha asignado ningún bien en custodia.	Anexo 1 Informe Evidencias Ver One Drive mayo https://sena4-my.sharepoint.com/personal/njpadilla_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fnjpadilla%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACION%20ACADEMICA%20PROGRAMAS%20ESPECIALES%202026%2F01%2ECAMPESENA%2FYAMILET%20BALTAN%20AMAYA%2F05%2EMAYO%2FCUENTA%20DE%20COBRO&viewid=7e5266c6%2Db371%2D4bb5%2D8e3e%2D91dde267a4b3&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1778036159784&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=c3f55bd1%2D7c45%2Dfb2b%2D1790%2D83f88fc36e91&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MjQwMDUuMTgiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000360C37E07AAAE04DA76C1478D4AF94F0&view=0 Captura de pantalla del link relacionado. Página 10,11.
11	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos.	Para este mes de mayo se realiza actualización del formato del informe mensual en cumplimiento de los lineamientos institucionales. Participación de la planeación de acompañamiento de la estrategia CampeSena en el Nodo Centro y Norte para el 3 y 4 trimestre SNFT.	Correo Institucional GCCON-F-087_Informe mensual de ejecución contractual. Página 10. Pantallazo Correo Institucional. Página 11.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	140026	Trujillo	16-04-2026	16-04-2026
2		Bugalagrande	17-04-2026	17-04-2026
3	154326	Trujillo	22-04-2026	22-04-2026
4		La Victoria	23-04-2026	23-04-2026
5	172826	La Victoria	30-04-2026	30-04-2026
6	190526	Bugalagrande	6-05-2026	6-05-2026
7		La Victoria	7-05-2026	7-05-2026
8		Bugalagrande	8-05-2026	8-05-2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro.**1080876468** de la planilla, expedida por pago **simple**, referente al mes de **abril** del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Cordialmente,

Yamilet Baltan Amaya
Contratista
CC 31'643.124

Nini Johanna Padilla Rincón

Supervisora del Contrato **CO1. PCCNTR 9125353** de 2026
Coordinadora Académica.